

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
AMERICALABEL CIA. LTDA.**

En Quito, el 08 de mayo de 2014 a las 11H00, en las oficinas de la Compañía, situadas en el local ubicado en la calle E7 N67-38 y de los Aceitunos, los socios de AMERICALABEL CIA. LTDA. se reúnen con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Socios. Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponden en función de sus participaciones sociales son los siguientes:

- MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GOMEZ JURADO, socia, propietaria de cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, con cincuenta mil votos.
- MARIA FERNANDA FLORES WILCHES, socia, propietaria de cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, con cincuenta mil votos.
- RENSO ABELARDO TAMARIZ VASQUEZ, socio propietario de cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, con cincuenta mil votos.
- BERTHA TERESITA DEL NIÑO JESUS WILCHES CHICA, socia propietaria de cincuenta mil participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de valor nominal cada una, con cincuenta mil votos.

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado, de conformidad con el artículo 119 en concordancia con el artículo 238 de la Ley de Compañías, los asistentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Preside la Junta el señor RENSO ABELARDO TAMARIZ VASQUEZ, Presidente de la Compañía y por acuerdo unánime de los socios, a efectos de que la Gerente pueda exponer algunos de los puntos del orden del día, actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora BERTHA TERESITA DEL NIÑO JESUS WILCHES CHICA. Por Secretaria se deja constancia de la concurrencia del ciento por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

La Secretaria Ad Hoc, deja constancia que asisten también a la presente junta los señores: DANIEL MURRAY GONZALEZ, asesor económico-financiero, cónyuge de la señora socia MARIA FERNANDA FLORES WILCHES, MAYRA WILCHES CHICA, MARCIA FLORES WILCHES y ANDREW MURRAY GONZALEZ, cónyuge de MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GOMEZ JURADO.

Verificada la presencia de todos los socios, a continuación el Presidente, expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta junta, cuyos puntos del orden del día, puestos a consideración de la junta, son los siguientes:

1. Conocimiento y resolución respecto al balance sustitutivo correspondiente al ejercicio económico 2013;
2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la Gerente sobre su administración durante el año 2013;

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013;
4. Conocimiento respecto al informe presentado por Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2013 y designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad en conocer y resolver lo propuesto por el Presidente, razón por la cual la celebración de la presente junta y el orden del día a tratarse quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución respecto al balance sustitutivo correspondiente al ejercicio económico 2013.

La Gerente toma la palabra y manifiesta a la Junta que el balance aprobado por la Junta General el 22 de abril de 2014 y subido al sistema del Servicio de Rentas Internas, contiene datos inexactos en algunas cuentas y entrega a los socios el balance sustitutivo para su revisión respectiva.

La Gerente expone a los socios el tratamiento contable que se ha dado en algunas cuentas y pone en consideración de la Junta la revisión de dos temas: "La Diferencia de Cartera" y "La Compra de Repuestos".

Respecto al primero, la Gerente explica que como producto de la revisión detallada de los registros de Cartera, se determina una diferencia de US\$ 40,072.41 misma que el contador informa corresponde a desfases en Cuentas por Cobrar a los Socios Comerciales de años anteriores. La Gerente deja constancia que tal diferencia nunca le fue reportada en el pasado, pues afirma que respaldados en una conciliación detallada de las Cuentas por Cobrar desde 2012 hasta 2013 realizada por esta administración, se confirma que la diferencia no corresponde a la actividad del periodo 2012 - 2013, coincidiendo al menos que tal diferencia fue originada en periodos anteriores.

La Gerente informa a la Junta que -en su opinión- tal diferencia debe ser ajustada y reconocida como "Otros Ingresos" independientemente del impacto tributario y laboral porque inclusive se estarían reduciendo de manera importante los Resultados a favor de los propios Socios.

La socia BERTHA WILCHES, pide se la conceda la palabra y explica a los socios que tomando en cuenta que dicha diferencia al no corresponder al presente ejercicio, recomienda no sea considerada parte de los ingresos del 2013 y propone que dicho valor sea ajustado a la cuenta "Préstamos de Socios".

Habiéndose escuchado los argumentos en favor de las dos propuestas presentadas, la Presidencia instruye someter la decisión, a votación de los Socios. Por Secretaría se registra el voto de cada socio y conforme la votación es: Socia MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, da su voto a favor de la propuesta de que la diferencia sea ajustada a "Otros Ingresos"; socio BENSO TAMARIZ, da su voto a favor de la propuesta de que la diferencia sea ajustada a "Otros Ingresos"; socia MARIA FERNANDA FLORES, da su

voto a favor de la propuesta de que la diferencia sea ajustada a "Otros Ingresos"; socia BERTHA WILCHES CHICA, da su voto a favor de la propuesta de que la diferencia sea ajustada a "Pérdidas Acumuladas de Ejercicios Anteriores".

Conforme, la Presidencia ratifica que la decisión de la Junta de Socios -por mayoría de sus integrantes- es que *la diferencia sea ajustada a "Otros Ingresos" y se instruye a la administración así proceder.*

Respecto al tratamiento contable de las compras de repuestos, la Gerente informa a los Socios que la práctica aplicada históricamente en la empresa ha sido que la compra de repuestos se registre en el Activo - Cuenta Inventario de Repuestos, y conforme dichos elementos son utilizados o "consumidos", el valor contable de los mismos se llevan a Resultados- Cuenta Costo de Ventas, siguiendo el principio contable que los gastos deben ser reconocidos en el período que se "incurren" en ellos. Una segunda consideración para esta práctica, es el elevado valor monetario de algunos de los repuestos.

La socia MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GOMEZJURADO, toma la palabra y recomienda a la Junta que dichos valores, al momento de su compra sean registrados contra Resultados porque se trata de bienes consumibles.

La socia BERTHA WILCHES, recomienda que la empresa debería aplicar una fórmula *mixta* para el registro contable de los repuestos y propone que la política a aplicar sea de cargar a Resultados aquellos repuestos cuyo valor sea inferior a US\$ 1,500.00, y para el caso de los repuestos con valor igual o superior a US\$ 1,500.00, éstos sean aplicados 50% al gasto al momento de su compra y el saldo registrado en Activos - Inventarios hasta cuando sean consumidos, momento en el cual se registrará su disposición al Gasto. Y sugiere que esta fórmula mixta sea aplicada a partir del balance al 31 de diciembre del 2013.

Habiéndose escuchado los argumentos esgrimidos en favor de las dos propuestas presentadas, el Presidente instruye someter la decisión a votación de los socios. Por Secretaría se registra el voto de cada socio y conforme la votación es la socia MARIA DEL CARMEN ALVAREZ, da su voto a favor de la propuesta de la fórmula "*mixta*," aplicada a partir del balance al 31 de diciembre del 2013; el socio RENSÓ TAMARIZ da su voto a favor de la propuesta de la fórmula "*mixta*", aplicada a partir del balance al 31 de diciembre del 2013; la socia BERTA WILCHES CHICA, da su voto a favor de la propuesta de la fórmula "*mixta*", aplicada a partir del balance al 31 de diciembre del 2013; la socia MARIA FERNANDA FLORES, da su voto a favor de la propuesta de pasar al gasto los repuestos cuando éstos se consumen / usan, que es la práctica actual.

El Presidente, ratifica que la decisión de la Junta de Socios -por mayoría de sus integrantes- es aprobar que la política sea el "*Cargar a Resultados aquellos repuestos cuyo valor sea inferior a US\$ 1,500.00; y para el caso de los repuestos con valor igual o superior a US\$ 1,500.00, éstos sean aplicados 50% al gasto al momento de su compra y el saldo registrado en Activos - Inventarios hasta cuando sean consumidos, momento en el cual se registrará su disposición al Gasto*". Esta política se aplicará a partir del balance al 31 de diciembre del 2013 y conforme instruye a la administración así proceder con el Inventario de Repuestos en los estados financieros del 31 de Dic 2013 en adelante.

La Junta de Socios, pide a la Gerente que disponga al contador que realice los cambios en el balance en base a las observaciones realizadas a fin de dar su aprobación final. La Junta en forma unánime resuelve tener un receso de treinta minutos para que la Gerente proceda en ese sentido. Pasados los treinta minutos, los socios en forma unánime resuelven reunirse nuevamente, toma la palabra la Gerente y expone a los socios las cifras que constan en el balance con los cambios incorporados: "Activos.- Al cierre del ejercicio económico del año 2013, el activo total de la compañía AMERICALABEL Cía. Ltda., asciende a un valor de US\$ 1,005,896.33. Pasivos.- Al cierre del ejercicio económico del año 2013, el pasivo total presenta un valor de US\$ 620,202.02. Patrimonio.- Al cierre del ejercicio económico del año 2013, la compañía presenta un valor patrimonial de US\$ 385,694.31. Resumen sobre los resultados de la compañía: Durante el año 2013, AMERICALABEL Cía. Ltda. registró ventas por US\$ 882,930.61 que luego de aplicados descuentos por ventas de US\$ 298,957.15 y devoluciones en ventas de US\$ 6,624.29, dan como resultado ingresos netos por US\$ 577,349.17. Total de costos y gastos del ejercicio 2013 de US\$ 508,425.45. Diferencial cambiario por US\$ 5,155.38 y otros ingresos del período por US\$ 45,064.49".

Continúa su intervención la Gerente y explica a la Junta que conforme se desprende de estos valores, el resultado final del ejercicio del año 2013 antes del 15% de utilidades para empleados e impuesto a la renta de AMERICALABEL Cía. Ltda. es de US\$ 108,832.83. Conforme estos resultados, el 15% de participación de utilidades para empleados / trabajadores es US\$ 16,324.92; el impuesto a la renta causado, -luego de las depuraciones respectivas- asciende a US\$ 18,047.83, valor que aplicando los créditos tributarios que mantiene la Compañía, implicarán un pago de aproximadamente US\$ 321. Finalmente informa la Gerente que luego de estas deducciones y la disposición de US\$7,446.01 destinado a reservas legales, el resultado final del ejercicio en favor de los socios queda en US\$ 67,014.05.

La Gerente, ratifica a la Junta de Socios que las cifras financieras del ejercicio económico 2013 antes indicadas y puestos en conocimiento de la Junta, incluyen la aplicación de las decisiones adoptadas por la Junta en lo que tiene que ver con la (1) Diferencia de Cartera y (2) el Tratamiento Contable respecto de las compras de Repuestos. Se anexa un ejemplar de los Balances y Estado de Resultados del 2013 - Ajustado conforme el pedido de la Junta de Socios.

Luego de la revisión respectiva los socios: MARIA DEL CARMEN ALVAREZ JURADO, RENSO ABEJARDO TAMARIZ VASQUEZ, BERTHA TERESITA DEL NIÑO JESUS WILCHES CHICA, aprueban el balance sustitutivo, correspondiente al ejercicio económico 2013. La Gerente no vota sobre este punto del orden del día. La Junta por unanimidad autoriza a la Gerente de la Compañía para que gestione el registro del balance en el sistema del Servicio de Rentas Internas y prepare la liquidación de utilidades en favor de los trabajadores.

2. Conocimiento y resolución respecto al informe presentado por la Gerente sobre su administración durante el año 2013.

Se pone en consideración de la Junta, el informe presentado por la Gerente de la Compañía sobre su administración durante el año 2013. La Gerente presenta el informe de gestión de las actividades y resultados de la compañía por el ejercicio 2013. La Junta

agradece a la Gerente su presentación y luego del análisis respectivo, lo aprueba por con el voto favorable de los socios: MARIA DEL CARMEN ALVAREZ JURADO, RENSO ABELARDO TAMARIZ VASQUEZ y BERTHA TERESITA DEL NIÑO JESUS WILCHES CHICA. La señora MARIA FERNANDA FLORES WILCHES no vota sobre este punto del orden del día. La Secretaría Ad-Hoc, deja constancia que la aprobación se da, aclarándose que en el informe es importante tomar en cuenta las modificaciones realizadas en el balance de la Compañía, como consecuencia de las observaciones que constan en el primer punto del orden del día, sobre diferencia de cartera y tratamiento contable de compras de repuestos,

El informe de la Gerente se anexa a la presente Acta y forma parte integral de la misma.

3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2013.

La Gerente toma la palabra y manifiesta la Junta que como consecuencia de la resolución adoptada en el primer punto del orden del día, es fundamental que la Junta conozca y resuelva sobre las siguientes cifras definitivas de los resultados del ejercicio económico 2013: Utilidades antes de impuestos y tributos: US\$ 108,832.83; participación de trabajadores: US\$ 16,324.92; reserva legal del año 2013: US\$ 7,446.01; reserva legal acumulada: US\$ 17,768.86; impuesto a la renta: US\$ 18,047.85; utilidad a disposición de los socios: US\$ 67,014.05.

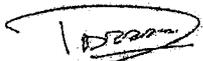
La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2013 y respecto de las utilidades a disposición de los socios, la Junta en forma unánime resuelve lo siguiente: a) Aprobar la distribución de la utilidades del ejercicio económico 2013 que ascienden a US\$ 67,014.05 a cada uno de los socios de AMERICALABEL CIA. LTDA., conforme al porcentaje que le corresponda a cada uno.

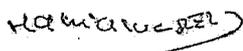
4. Conocimiento respecto al informe presentado por Auditoría Externa sobre el ejercicio económico del año 2013 y designación de los Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.

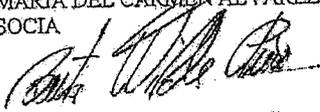
Se somete a consideración de la Junta General, el informe presentado por la firma Auditora Externa "MALDONADO, ACOSTA, ESTRELLA AUDITORES" respecto del ejercicio económico 2013, informe que es declarado conocido por unanimidad. En lo que se relaciona con la designación de auditor externo para que efectúe la auditoría del ejercicio económico 2014, la Junta en forma unánime resuelve que tomando en consideración que continúa analizando las propuestas de algunas firmas auditoras, en una próxima junta general se tomará la decisión respectiva.

Terminado el orden del día, se concede un receso para la redacción del acta. Hecha, se reinstala la Junta y se la aprueba en los términos que aquí constan. Termina la reunión a las 14h00. En constancia de todo lo actuado, firman la presente acta el Presidente, los socios y la señora Secretaria Ad Hoc que certifica.


MARIA FERNANDA FLORES WILCHES
SOCIA


RENSO ABELARDO TAMARIZ VASQUEZ
SOCIO - PRESIDENTE


MARIA DEL CARMEN ALVAREZ GOMEZ JURADO
SOCIA


BERTHA TERESITA DEL NIÑO JESUS WILCHES CHICA
SOCIA - SECRETARIA AD-HOC